



ACUERDO ESPECÍFICO DE ESTADÍA

DATOS DE LA PRÁCTICA

Fecha: 30/05/2024

Datos de la Institución

Nombre: Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Domicilio: Av. Universidad tecnológica No. 3051, Col. Lote bravo II, Cd Juárez, Chih. 32695
Representante de Vinculación: Lic. Oscar Manuel Berumen Martínez
Cargo: Director de Vinculación
Teléfono / ext: 656-6490600 Correo Electrónico: nidia_fernandez@utcj.edu.mx

Datos de la Empresa

Razón Social: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUÁREZ
Nombre Comercial: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUÁREZ
Domicilio: Ave. Plutarco Elias Calles # 1210, Foviste Chamizal. C.P. 32310 Cd. Juárez Chihuahua
Teléfono: 656-688-2121/656-688-2124 R.F.C. UAC731101JT5
Nombre del Representante de la Empresa: Dr. Christian Chapa
Cargo: Profesor de Tiempo completo Correo electrónico: christian.chapa@uacj.mx

Datos del Estudiante:

Nombre del Alumno: AMERICA JOLETTE ORTIZ CASTILLO
Correo Electrónico: jolettecastillo89@gmail.com Teléfono: 656-8323530
Carrera: Nanotecnología, área Materiales Matrícula: 22310688
Grupo: NTM61 Periodo de Estadía / Año: MAY-AGO 2024
No. de Afiliación al IMSS: 68190446200

Datos del Proyecto:

Nombre del Proyecto: Sistemas de nanomedicina para leucemia: interaccion de nanoparticulas de oro con compuestos bioactivos de nuez
Área donde desarrollará Estadía: Nanomedicina
Beca y/o apoyo económico al practicante: Ninguno
Periodo de tiempo: 06 de mayo al 23 de agosto del 2024

Me comprometo a cumplir mi periodo de Estadía de acuerdo al Convenio de la Institución con la Empresa.



Conforme

Estudiante

UACJ
DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y COMPUTACIÓN

Representante de Empresa / Sello

UTCJ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN
DE VINCULACIÓN

Lic. Oscar Manuel Berumen Martínez
Director de Vinculación / Sello
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Nota: Es necesario devolver este documento en físico a la Dirección de Vinculación dentro de los próximos cinco días hábiles a su recepción en la Empresa para acreditar la Estadía del estudiante. Solo tendrá validez, si tiene las firmas y sellos correspondientes.

Se informa que en términos del Aviso de Privacidad institucional y por disposición del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en relación directa con los numerales 5°, 6° en sus fracciones V, VI, IX y 7° de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se considera información clasificada como confidencial, la relativa a los datos personales que obren en los expedientes conformados con motivo de la integración de bases de datos derivados del estatus de alumno y exalumno; así también, aquellos que en términos de ley cuenten con esa calidad y se obtenga por motivo del desarrollo de acciones consistentes en la celebración de "Convenios de Colaboración en materia de Prácticas Profesionales", en base a procedimientos administrados por la Dirección General de Vinculación e Intercambio; por lo que esta institución educativa ha adoptado las medidas de seguridad técnicas y organizativas conducentes a garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales y sensibles obtenidos con motivo del tratamiento de los mismos; dichos datos serán utilizados de manera exclusiva para realizar los objetivos de los convenios antes referidos; de tal forma que para efectos de divulgación, en su caso, necesariamente se aplicarán procedimientos de disociación, sin que se permita identificar a una persona o hacerla identificable; de igual manera, se hace de su conocimiento que los datos personales podrán ser transmitidos a las autoridades competentes en los casos legalmente previstos, en los cuales no se requiera su autorización. La negativa en el otorgamiento, en el uso o la inexactitud de sus datos personales, no podrá ser un motivo para dar por terminada su participación en el proceso correspondiente, a menos que resulte un requisito indispensable.